

1897 AGOSTO
Pleamares: á las 02:55 de la mañana. Coeficiente 86. Id. 03:17. Coeficiente 91. Bajamareas: á las 09:14 m. y 09:35. Orto del sol: 5:08. Ocaso: 7:02.
12 JUEVES
Santa Clara, San Eusebio y Santa Hilaria.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER NÚM. 1.655

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pesetas	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

LA SEÑORITA
CONCEPCION DEL BARRIO DE LA MAZA
Falleció el día 11 de agosto, á los 28 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos padres don José del Barrio y doña Carolina de la Maza; sus hermanos Basilio, Román y Ladislao; sus tíos doña María y doña Teresa del Barrio, don Rufino, doña Gumersinda, doña Adelina y doña Josefa de la Maza; sus tíos políticos D. Alejandro Alaña y D. Francisco Amiano,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy 12 en la iglesia de Santa Lucía, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, General Espartaco, número 2, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander 12 de agosto de 1897. No se reparten esquelas.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CONJETURAS

Siendo inverosímil, en nuestro sentir, por las razones que en estos dos últimos días expusimos, todo cambio de situación, bien sea en sentido liberal ó sibilista; siéndolo igualmente la fusión de las dos fracciones conservadoras, juzgamos indudable que el asesinato del señor Cánovas sólo podrá ocasionar, á lo sumo, una crisis parcial, á la que sucederá un Gabinete compuesto por hombres de la agrupación que siguiera las órdenes del difunto presidente, es decir, que la nación seguirá gobernada por conservadores. Pero ahora bien ¿quién será el político llamado á ocupar la jefatura del partido? ¿quién presidirá el nuevo ministerio? Difícil es aventurar juicio alguno sobre este asunto.

De cuerpo presente aún el cadáver del infortunado Cánovas, ocupados sus parciales en rendir el último tributo de admiración y cariño al que fué su jefe, los periódicos ministeriales no hablan nada ó hablan muy poco del transcendental problema de buscarle sucesor, pues si bien es cierto que los nombres de Pidal, Elduayen, Cos Gayón y Azcárraga se pronuncian *sotto voce* y que según se dice existen ya trabajos de zapa para ganar el puesto que un asesino dejó vacante, nadie hasta la fecha, como si se temiera que el señor Cánovas se levantara del lecho mortuario á reclamar sus derechos, nadie se atreve á lanzar á la publicidad candidatura alguna.

El día que los funerales concluyan, sucederá lo contrario y no una candidatura sino varias, surgirán como por ensalmo ilusiones de acuerdo los notables del partido ó se descompondrá y destruirá la agrupación antes que el cadáver del que fué su jefe? ¡Sólo Dios lo sabe! Pero si sucediera el último extremo, las dificultades que á la Corona se creaban podrían traer á la monarquía funestas consecuencias, y á fin de evitarlas contando entonces eventualidad con el ejército, entonces sería el momento de formar un Gabinete conservador presidido por el general Martínez Campos y del cual fuera ministro de la Guerra el general Azcárraga.

No es fácil, pues, prever quien será el futuro jefe de los conservadores, pero sea el que fuese, es indudable que el nuevo ministerio no podrá seguir idéntica política que el señor Cánovas del Castillo. ¿Que por qué? Porque el partido conservador no tenía otro programa ni otra política que la voluntad del asesinado en Santa Agueda y este ya no existe; porque las soluciones con que los ministeriales contaban para resolver los problemas actuales, dado el caso que tuvieran alguna, no estaban escritas en ningún programa y si encerradas en aquel cerebro, que destruyó para siempre la bala del asesino anarquista. La política, pues, del nuevo ministerio no será la del señor Cánovas; pero si será igualmente funesta, una vez que tendrá la misma génesis, el mismo punto de partida: el execrable doctrinarismo liberal.

Estamos, pues, inevitablemente abocados á sufrir un gobierno liberal conservador, pero cuyo programa concreto y soluciones determinadas se ignoran, ¿quién lo presidirá? Volviendo la vista á la agrupación canovista y examinando la historia de sus hombres, bien puede decirse con Olózaga: ¡Dios salve á la Reina! ¡Dios salve al país!

SORETO

Clara revelación de alto destino eres ¡oh Morte! en la fosa umbría tienes luz y esplendores, como el día, para el triste y cansado peregrino. Como la flor en el puntazo espino, brota en tus huellas la Esperanza pia.

que torna en melancólica alegría los dolores y angustias del camino. No de triunfos blasones insolente, segadora cruel, pródiga en duelo, y ante el amor doblegaste impotente. Mata, si puedes, el sublime anhelo que en alas de la fe lleva al creyente, en pos de los que le aman, hasta el cielo.
RAFAEL DELGADO.

MÁS DEL AGUA

Decíamos anteayer en el artículo que dedicáramos á tratar de este enojoso asunto de las aguas que arciendríamos en él tantas veces cuantas fuere preciso para cumplir nuestro deber de periodistas que aspiran á ser, siempre que su conciencia no se lo vede, intérpretes de la opinión pública.

No sospechábamos entonces que habríamos de vernos obligados tan pronto á insistir de nuevo en el mismo tema, que, aparte el asesinato de Cánovas, constituye hoy en esta población la nota del día, la cuestión palpitante. Pero es el caso que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento ha sufrido un nuevo aplazamiento (y el público una nueva decepción), con el acuerdo adoptado de que pase el asunto á informe del inspector facultativo, la resolución del que hemos calificado de verdadero conflicto.

Inconcebible parece, dada la urgencia evidenciada de la proposición de que anteayer hacíamos mérito y dado el estado de los ánimos de todas clases sociales, cada día más excitados, que la Corporación municipal, que siempre debe ser representación genuina del pueblo, salvaguarda del interés público y voz de los sentimientos y deseos de sus representados, haya incurrido en el deplorable acuerdo de «dar largas» al asunto que tanto y tan justamente preocupaba á Santander.

El efecto que este inesperado aplazamiento ha de producir en el pueblo, será seguramente desastroso. Para estos casos es necesaria la energía de que alardeaba en una de las últimas sesiones un concejal que clamaba porque se acometiese de frente y con valor esta importantísima cuestión de las aguas.

LIBERTAD ATIGRADA

«Quien siembra vientos, recoge tempestades.»
Al cabo de una partida de años, durante los cuales se ha estado conciliando libertad para todo, se ve muy claramente, hoy por desgracia, que ha sido un grave mal tanta concesión. El hombre de conciencia, de elevado criterio, la parte honrada de los pueblos, no necesita esas concesiones; vive muy bien sin la cacareada libertad, causa, germen ú origen de todos los males que nos asedian. La libertad mal entendida, esa que se ha otorgado á todo el pueblo por instancias de una parte de él, inducta y entregada al libertinaje, es una gran serpiente, en cada anillo de la cual, bulle un desorden ó una torpeza, y al enroscarse á nuestras costumbres, que fueron cultas y acrisoladas, destróyasas con su fuerza brutal, á la manera que las pasiones sobérbidas y lujuriosas rasgan las fibras más delicadas del corazón que se arrastra por la pendiente de los vicios, arrancándole, á la vez, toda idea noble y toda sentimiento generoso.

La mala libertad, agitada en cabezas de poca razón, es la que pidió esa parte del pueblo sin ilustrar; ella se movía en aquellos cerebros, convulsa y desesperada, y una vez consentida por malos gobernantes, libre ya de hierros que la sujetaran, hiere y destroza cuanto de bueno encuentra en el mundo ordenado de las ideas, como de trozo el tigre desenjaulado los seres que á su paso encuentra. La parte ansiosa de la humanidad, viendo la actitud de ese *ideal atigrado*, llora hoy la situación de las cosas, porque tanta libertad, extendida en esa forma, causa disturbios, fomenta crímenes y mancha lo que siempre fué inmaculado, no habiendo, por tal concepto, ni seguridad garantida, ni honradez respetada, ni

nada, de to lo lo que hay grande y noble, resguardado de ese universal desorden.

Por la libertad de pensar, cada uno expone su juicio, según él piensa, teniendo derecho á que se respete su torcida opinión, de igual modo que la idea expuesta por hombres de gran criterio, después de un detenido y razonado estudio.

La libertad de asociación ¿cuántos males no ha traído? Tienen igual derecho á reunirse los promovedores de una idea santa, de una obra caritativa, que los más refinados criminales que ocultan encajonados propósitos; fomentando, ora el desquiteamiento moral, ya la destrucción de cuanto existe.

¿No os parece un absurdo? ¿Por qué ha de tener igual derecho la maldad que la virtud? ¿Por qué ha de respetarse el vicio? ¿Por qué legisla, la misma ley autoritativa, el consentimiento de lo infamante, con igual amplitud que lo santo?

¿Ya no hay diferencia entre lo justo y lo injusto? En la libertad de asociación, se escarnea, se escupe con la asquerosa sáliva del blasfemo, lo más divino, y esto no se me negará, yo lo he presenciado. ¿Se les privó de ello? no; si alguno lo intentó, ya han sabido contestarle que de esa manera se portan porque están al amparo de la ley; y, ante la ley, chitón.

La libertad de imprenta: ¡oh! ¡Famosa libertad! medio hábil de esparcir la maldad con ribetes de cultura. Ese medio poderoso de propaganda, ha inculcado en las conciencias la perversión moral, cuyos consecuentes fines tocamos bien de cerca. Las doctrinas disolventes ahí se expusieron, y por ese medio se propagó el nihilismo y el anarquismo; ramas prendidas del tronco nacido en los profundos Avenos.

Hoy llora España entera las consecuencias de esas libertades, como Francia las lloró ayer: Mr. Carnot y don Antonio Cánovas, son víctimas del crimen alimentado con la sangre propia de esa monstruosa Libertad.

Es esta, *llaga profunda, canceroso dolor* contra el cual tenemos que aplicar la *medicación* más poderosa que pueda ocurrirnos. Hay que *operar* al momento: La operación será de vida ó muerte; ya no podemos esperar tanto tiempo las reacciones que el organismo «humanidad» pueda tener.

Hay que establecer la línea divisoria entre la maldad y la virtud. Fuera confusiones; la confusión siempre fué la mayor prueba del desorden. ¿Cómo vamos á pretender sino que se respete á la Iglesia, á nuestro honor, á nuestros sentimientos? España no puede ver con tranquilidad la obra demoleadora de esa libertad mal entendida.

Por ahí España llegará á ser expresidente suelto, sino lo ha sido ó lo está siendo ya por culpa de esa libertad. Porque recordad cuando surgió aquella gran revolución masónica que la deshonraba y deshacía; robaba los conventos, desribaba y profanaba las iglesias, esquilmbaba al país con exagerados tributos y turbaba el orden con motines.

Antes de ahora ha sido España víctima de las consecuencias liberales, de esa gran libertad que todo lo va consintiendo. Ya sabéis, y no soy yo el primero que lo dice, porque datos irrecuables justifican que públicamente lo dijeron otros, que la masonería, consentida por nuestros gobernantes, es una conjuración criminal, antiespañola y enemiga de nuestra patria, pues ha sabido atentar contra su integridad, su honor y su bandera.

La mala libertad, robándonos la que tranquila y santamente disfrutáramos, dionos, en cambio, hombres que asesinaron á Prim; al general Elio, en Valencia; á Sa Yvillie, al conde de la Bisbat; al obispo de Vich, en una enorrujada; á los veintiocho vecinos de Manresa, y al general Canerac, en Madrid.

Las obras de las sociedades secretas, amparadas indirectamente por el derecho de reunión, han cometido más, muchos más crímenes, que sería prolijo enumerar, y entre las que figuran bastantes regicidios y asesinatos de personas que desempeñaban altos puestos en el Gobierno de la nación.

Diese que los nihilistas constituyen sociedad secreta y que el anarquismo se esconde de igual manera para organizar sus perversos propósitos. ¿Por qué no hemos de sospechar que Ravachol y los asesinos de Mr. Carnot y de Cánovas, han sido impulsados por esas sociedades, amparadas por la libertad.

¿No dijo el asesino del presidente del Consejo de ministros, cuando lo cogieron, que había cumplido con su deber? ¿Quién se le impuso? ¡Ah, libertad, qué cara nos estás costando! ¡Y que no acabe el mundo de comprender tus consecuencias, por las cuales todo se conmociona!

¡Ranegamos de esa libertad que nos aprisiona entre sus garras, para arrojarnos al más profundo de los abismos

ESTAFETA LOCAL

En el tren correo de ayer salió para Madrid, embarcando en la estación de Bóo, el señor conde de Torreanaz, senador del Reino, que se hallaba en Liérganes tomando las aguas.

Por la línea de Bilbao saldrá hoy para las aguas de Sobrón, el sabio escritor R. P. Garzón, de la Compañía de Jesús.

Dentro de pocos días saldrá para Bilbao y San Sebastián, desde donde pasará á Bruselas, para asistir el Congreso médico que ha de celebrarse allí, el director del Instituto Médico Hidro-Electrotérmico de Buenos Aires, doctor A. Ruiz Gutiérrez, distinguido montañés, de cuya venida á Santander dimos noticia hace algún tiempo.

El señor Ruiz Gutiérrez, á quien hemos tenido el gusto de saludar, ya agradablemente impresionado de esta ciudad, en la que aprecia notable embellecimiento, y sobre todo, del Sanatorio del doctor Madrazo, establecimiento que continúa el principal interés de su visita á Santander.

Dice que le considera montado á la altura de los mejores de Alemania, Francia, Suiza é Ita-

lia, que ha visitado, y que le considera una honra para esta ciudad.

Música

La banda municipal ejecutará esta noche, de nueve á once, en el boulevard del Muelle, el siguiente programa:
Paso doble, «La Czarina».—Chapí.
Radova, «Dulce».—Pintado.
Adagio de cuarto. —Haidn.
«La Romería de Miera».—Pozas.
Polca, «Ecos de Africa».—Martín.
Jota, «Los Panaderos».—Oadrid.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las cinco de la tarde en el Sardinero la charanga de cazadores de Madrid:
Paso doble, «El año pasado por agua».—N. Melodia, «Paraphrase».—Sohnize.
Mazurca, «Ecos de la velada de Cádiz».—Juarraz.
Fantasía de la ópera «Aida».—Verdi.
Valse, «Felicidad».—Garay.

Casino del Sardinero

A las seis y media de la tarde de hoy tendrá lugar el concierto de abono con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º «Guzmán el Bueno», prelude.—Bretón.
2.º «Scherzo».—Pöw.ow.
3.º Fantasía de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.
4.º «Polca de concierto».—Chopin.

- SEGUNDA PARTE
1.º «Joie envolée».—Waldteufel.
2.º «Camargo».—Metra.
3.º «España».—Chabrier.
4.º «Hipódromo».—Fahrbach.
5.º «Les Sybarites».—Fahrbach.
6.º «Nini printemps».—Metra.

Entrada general al salón, 250 pesetas. El sábado 14, gran concierto extraordinario en el que tomará parte el eminente artista Baldelli.

El próximo concierto de abono tendrá lugar el domingo 15, á las seis y media de la tarde. JUSTO.

LA CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Quinta lista de los señores donantes en Santander para la construcción de la Capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres:

	Pesetas.
Don Enrique López Dóriga.....	25
Don Ramón López Dóriga.....	25
Don Fernando Pérez.....	25
Doña Virginia Ibarra de Pombo.....	100
Don Antonio L. Dóriga.....	50
Don Juan Peláez y familia.....	100
Don Jesús Grinda.....	25
Don Luis María de Avendaño.....	100
Doña Manuela D. Bustamante.....	50
Don Pedro Lsbat.....	25
Excelentísimo señor D. Antonio Maura	30

(Continuará)
El tesoro es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritor.

LAS VIUDAS DEL «MACHICHACO»

Varias veces han acudido á nuestra redacción algunas de las viudas de fallecidos en la segunda explosión del «Cabo Machichaco», rogándonos que les enteráramos de lo que había respecto al pago de aquellas famosas pensiones que les fueron concedidas poco después de la desgracia que sufrieron; y varias veces también nos han rogado que, haciendo pública su necesidad y la circunstancia de haber recibido ya cada una de ellas copia del decreto de concesión, llamáramos la atención de quienes pueden interesarse por ellas, recabando de los que son poderosos la efectividad de las cantidades que deben percibir.

Efectivamente, es tristísimo, y más aún vergonzoso para una nación, que tres años después de hecha una concesión con carácter de urgencia, porque los motivos de ella lo exigían así, estén aún sin llegar los libramientos que autoricen la ejecución de las disposiciones del decreto, ó sea el pago; mientras las interesadas y sus familias pueden morir en el desamparo y la indigencia.

Ahora bien, hemos procurado enterarnos de lo que hay en las esferas oficiales acerca de este particular, y sabemos que por la Alcaldía se hicieron muchos trabajos por conseguir el pago de las pensiones á las viudas del «Machichaco», gestiones que, auxiliadas por algunos de nuestros representantes en Cortes, dieron por resultado—si bien muchos meses después de haberse firmado la concesión—que se incluyera la cantidad necesaria para el pago de las pensiones, en los presupuestos de 1897 á 98; mas como esos presupuestos debieran haberse discutido y aprobado en las Cortes de junio, que se clausuraron sin hacerlo por exigencias de la política, no es posible pagar aquellas cantidades, toda vez que no están aprobados los presupuestos que las contienen.

De manera que porque el vaiven de la marea política hizo olvidar primero, retrasar después é imposibilitar más tarde la autorización del pago de las pensiones, padecen mil necesidades unas cuantas familias, á pesar de que tienen derecho ya al cobro de un socorro que puede proporcionarlas pan; natural consecuencia de las ridículas tramitaciones que aquí sufren hasta los asuntos más sencillos.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Benet, Fresnoed, Agüeros, San Martín, Quintana, Martínez, Ruano, Pinal, Carre, Uzcudum, Horga, Huidobro, Casanueva, Fernández, Ignacio, Soto, Moral, Pereda y Maliaño se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento. Se aprobó el acta de la sesión anterior. En una comunicación de la Dirección general de Aduanas se dice que de real orden se ha

aceptado el terreno ofrecido por el Ayuntamiento para que se construya en él el nuevo edificio para Aduana.

Pide mes y medio de licencia el arquitecto y se le concede. Don Felipe Toca, caminero municipal, pide licencia para ir á Suessa. Se le concede.

Desesa la Alcaldía que se le facilite el cumplimiento del acuerdo sobre colocación de filtros. Informará la comisión.

Está sobre la mesa el expediente de la subasta para la recolección de basuras. Se aprueba, con el pliego de condiciones. Se acuerda conceder terrenos en Ciriego á don Antonio Fernández, don José del Barrio y don Angel B. Pérez. A este último se le concede un terreno para monumento funerario dedicado á los marinos del Alfonso XII.

Queda aprobado el informe sobre construcción de un lavadero cubierto en el barrio de Adarzo, Peñacastillo. Se concede autorización á don Fermín San Miguel para construir una pared y una casa en la calle Alta.

Se acuerda abrir un hueco para puerta en el nuevo edificio escuela del Sardinero. La comisión propone que se ejecuten obras de ampliación en las calles de Gándara y Bonifaz.

Propone el señor Horga que las obras se hagan por subasta, y á satisfacer en el próximo ejercicio. Se aprueba el dictamen. Las obras se abonarán en el próximo ejercicio. Votan en contra los señores Fresnoed y Agüeros.

Se propone en un dictamen que se obligue á la Empresa abastecedora á colocar filtros; que se presente el proyecto de recomposición del viaje de las aguas de la Molina, para que lleguen dentro de tres años, y que respecto al tercer extremo de la proposición que motiva el informe, que diga el Inspector si las cañerías de distribución inferior se hallan en mal estado.

Dice la Alcaldía en una proposición que como este asunto quedará sobre la mesa, cree que la proposición de los señores Ruano, Martínez y marqués de Robrero referente á la misma cuestión, debe pasar á estudio de los facultativos municipales. Dice el Alcalde que conviene que todos los concejales queden perfectamente enterados del asunto, y que de aquí á la sesión próxima puede estudiarse el asunto.

Pregunta el señor Pinal si hay en la proposición ofensa para la Comisión de Obras. El Alcalde dice que no.

La proposición queda aprobada y pasa el asunto á la Comisión de Obras.

Se acuerda adjudicar á don Juan Uretauzara, la subasta de 10.000 adoquines. Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración.

Se aprueba la distribución de fondos de la zona de ensanche y la lista de jornales devengados por los bomberos. Pide el señor Horga que se establezca un registro de ganados y dice que no se llevan bien los libros, y el señor Botin dice que se llevan con arreglo á lo dispuesto.

Se aprueba la proposición. Pide el señor Horga en otra que se eviten los abusos que se cometen en la conducción de cadáveres. Pasa esta proposición á la comisión de Policía.

Son elegidos asociados don Rafael Dargos, don Eladio Ceano Vivas, don Pablo Puente, don Pablo Noín, don Martín Menchaca, don Juan Ordóñez, don Eugenio Lavandero, don Clemente Sojo, don Fermín Zubeldia, don Luis Rodríguez, don José Ortiz Cruz, don Juan Aldasoro, don Miguel Olriozola, don José Pando, don Manuel Gómez San Miguel, don Sotero Ruiz, don Emilio Rodríguez, don Benito Arias, don Leocadio Reguera, don Serapio Pelayo, don Domingo Fernández, don Narciso Ortega, don Ignacio del Ribero, don Lorenzo Elizalde, don Germán del Río, don Máximo Gómez Diego, don Francisco de la Hoz, don Felipe Torres, don Bernardo San Miguel, don Guillermo Ezcurra, don Dionisio Gurtubay, don Angel Diego y don Joaquín Monar.

Se pide en una proposición que se arregle la calle del Rincón, adquinándola. Dice el señor Gómez que en Ciriego se hallan en descubierta los cimientos de los panteones.

Dice el señor presidente que Santander supo con dolor el atentado de que fué víctima el señor Cánovas. El Alcalde expresó al Gobierno y á la vida el sentimiento del pueblo.

Se acuerda exponer en acta el sentimiento por la muerte del señor Cánovas. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Movimiento y productos durante el mes de julio de 1897:	
93.593 viajeros.....	Ptas. 112.327'28
13.760.772 kilogramos de mercancías.....	52.378'31
236 cabezas de ganado.....	640'18
Varios.....	1.983'66

Total..... Ptas. 267.334'93
Productos en igual mes del año 1896 135.079'91
Nota.—La inauguración del tren de línea de Zalla á Solares tuvo lugar el día 6 de julio de 1896 de modo que en ese año la recaudación en el mes de julio fué solo durante 26 días para el referido trozo de Zalla á Solares.

Un empréstito

Habiéndose autorizado al Ayuntamiento de Castro Urdiales para la contratación de un empréstito de 250.000 pesetas con destino á la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á aquella villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientas sesenta obligaciones que constituyen dicho empréstito y que serán emitidas en acciones de quinientas pesetas cada una siendo el portador y amortizadas en un periodo máximo de veintiocho años.

Se denominarán estas acciones Obligaciones municipales de Castro Urdiales y disfrutarán el interés de 5 por 100 anual ó un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de octubre de 1897, desde la cual empezará á correr el interés.

Será su numeración correlativa, desde el 1 hasta el 560, inclusive, con 56 cupones cada uno, también numerados, para el cobro por semestres. Se verificará la adjudicación de Obligaciones por medio de subasta pública, que tendrá lugar

en la Dirección general de Administración local, Ministerio de la Gobernación y en la Casa consistorial de aquella villa.

Se presentarán las proposiciones con arreglo a modelo.

Se adjudicarán las Obligaciones a las proposiciones hechas por lo menos a 475 pesetas, pres firmandose siempre las que contengan precios más elevados.

En los últimos días de junio de cada año se verificará un sorteo público para la amortización de las obligaciones que correspondan.

En la Tesorería municipal se pagará el día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año el importe de los intereses vencidos, pagándose igualmente a dicha fecha el valor nominal de las obligaciones amortizadas.

El pago de las obligaciones adjudicadas se realizará en metálico en la Depositaria municipal, dentro de los treinta días siguientes a la subasta.

Concurso de bolos

Hoy y mañana se celebrará en la plaza de toros, en donde se ha dispuesto convenientemente una bolera, el concurso de bolos que figura en el programa de festejos.

Dará principio el concurso a las tres de la tarde.

El total de tandas será el de 8, dando comienzo por la de José Gómez, de Santander y Hermelegido Bolado, de San Roman.

Segunda tanda, Francisco Vega, de Santander y Arsenio Puente, de Bzanza.

Tercera tanda, Telesforo Mallavia, de Torrelavega, y Juan del Valle, de Ruandio.

Cuarta tanda, Manuel Allende, de Santillana, y Fernando Mazorra, de San ander.

Quinta tanda, Ricardo Teja de Rubayo, y Gregorio Pérez de Ruitoba.

Sexta tanda, Clemente Callejo, de Monte, y Eulogio González de Cerrazo.

Séptima tanda, Luis García Lastra, de Solares, y José Silva, de Santander.

Octava tanda, Francisco Díaz, de Santander, é Isidro González, de idem.

Se presentará cada uno acompañado de sus tres compañeros, y si alguno no lo hiciera, le sustituirá el suplente que le corresponda por orden de petición.

Más telegramas

Ayer recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama oficial:

«Ministerio Gobernación a Gobernador. El tren que con use los restos mortales del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, llegará a esta Corte mañana, a las 6:55 de la misma. El entierro se verificará el jueves, a las cuatro de la tarde.»

Se recibió también el siguiente:

«Cabezon de la Sal 10:5. Ruego a V. S. se digna participar Presidente Consejo de ministros energía protesta por muerte patriótica insigne don Antonio Cánovas del Castillo.—Manuel García.»

En una comunicación, el Alcalde de Medio Cudeyo, se asocia al duelo y envía el pésame de aquel vecindario al Gobierno por la muerte del señor Cánovas.

Hé aquí los telegramas que se pusieron ayer por la Alcaldía, según acuerdo del Ayuntamiento:

«Alcalde Santander a presidente interino Consejo ministros. Este Ayuntamiento, uniéndose al duelo nacional, acaba de acordar, por unanimidad, expresar al Gobierno sus sentimientos de dolor y de protesta.—Trevilla.»

«Alcalde Santander a señora viuda de Cánovas. Este Ayuntamiento se asocia cordialmente a profundo duelo. Respito V. E. en su nombre el pésame más sentido.—Trevilla.»

Honras fúnebres

La Gaceta llegada ayer publica el siguiente real decreto:

Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, muero elevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XII, y como Reina Regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de don Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y a las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales a los muy reverendos Arzobispos, reverendos Obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, a comenzar desde el siguiente a la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián a nueve de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, Marcelo de Azcárraga.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de la urgente necesidad de poner alguna valla en el final del muelle de Calderón, en el ángulo entrante que forma el malecón, pues por la noche, faltar de luz aquel sitio, llegan a veces confundidas las gentes por el muelle y caen al mar como sucedió hace pocas noches.

Esto, con solo colocar allí una sencilla valla quedaría salvado, y creemos que es cosa fácil.

Ayer tarde a las seis, tuvo lugar la conducción del cadáver del infeliz soldado Joaquín Planillos Crespo, que falleció anteayer en el Hospital de San Rafael.

Asistieron a la conducción representaciones de las autoridades y algunas personas.

Ha solicitado Senén del Diestro ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Previsión», en sitio de Calaya, término municipal de Sobremazas, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Don León Rebol, ha solicitado el de 40, con el nombre de «Rica», en sitio de Venera, Ayuntamiento de Molledo.

Don Modesto Piñero, ha solicitado el de 20, con el nombre de «Manolito», en sitio de Corias, término municipal de Rábago, Ayuntamiento de Herrerías.

Ayer, con motivo de la festividad de San Lorenzo, Patón del vecino pueblo de Castillo, hubo en la iglesia parroquial solemne función religiosa en honor del Santo.

Se cantó la gran misa del maestro Andreu.

por el orfeón titulado «Eso la Peña», recientemente constituido, bajo la acertada dirección del joven don José Soto, que junto a todos los concurrentes admirados de que en tan breve tiempo hayan los orfeonistas realizado tan visibles adelantos, pues cantaron la hermosa partitura del compositor italiano con mucha afinación y ajnstia.

Merece especial mención el joven tenor solista don José Fernández, socio que fué del orfeón «Eso de Madrid», que dijo de manera admirable el Laudamus y otros números de la misa.

Siga el orfeón «Eso la Peña» por el camino emprendido y seguramente podrá algún día ocupar un puesto distinguido entre los orfeones de la provincia que tan alto han puesto el nombre de la «tierruca» en públicos certámenes.

Es de advertir que el orfeón de que hablamos está compuesto de obreros, entre ellos varios que trabajan en la fábrica La Metalúrgica, establecida en Campogiro.

Salón Murillo

En esta Exposición de pinturas se viene haciendo bastante, con gran agrado del público, cuadros de verdadero mérito, que son siempre adquiridos por personas inteligentes y de gusto.

Los dueños de esta Exposición, queriendo dar una prueba más de su deseo de remediar en lo posible la situación del que carece de todo para atender a sus necesidades, ha acordado subastar hoy jueves, día de moda, dos bonitos cuadros de A. Ruiz, destinado al producto de ellos a la suscripción abierta por LA ATALAYA con destino al desgraciado médico, que por carecer de recursos, se ve en tristísima situación.

Dado el benéfico destino que se da al producto de esta subasta, es de esperar que la puja subirá a una respetable cantidad.

En nombre del infeliz médico y en el nuestro, enviamos a los dueños del Salón Murillo las más expresivas gracias, felicitándoles al mismo tiempo por la hermosa idea que han tenido, y que viene a ayudar a sus necesidades a un infeliz que la desgracia le ha conducido a este caso.

El orfeón «Santanderino»

Esta noche amenizará la velada del Boulevard el aplaudido orfeón «Santanderino», que cantará, alternando con la banda municipal, los siguientes coros:

«Los marinos de Kermor», de C. Saint Saens. «Los pastores de Provenza», de Dard-Janin.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda los libramientos para pago de los haberes del clero.

En la madrugada de hoy entrará en el puerto el vapor correo francés «Saint Laurent», procedente de Colón y escalas.

En la iglesia parroquial del Santo Cristo celebrará el día 13, segundo viernes de agosto, solemnes cultos la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión general reparadora, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregados.

El ejercicio de la tarde dará principio a las siete. Después de manifestar en el Sagrario a Su Divina Majestad, se cantará la estación mayor al Divino Corazón; seguirán el ofrecimiento de la Hora de Guardia, el Santo Rosario, la Oración de desagravio, cánticos al mismo Sacratísimo Corazón y el sermón que predicará don Benito Dúbeda Lombraña, terminando con la Bendición y Reserva.

Notas.—1.º Los que ingresen en la Archicofradía ganan indulgencia plenaria y otras muchas generales y parciales concedidas por los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII.

2.º Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada una de las prácticas de la misma Archicofradía.

3.º Los fieles que deseen pertenecer a la Guardia de Honor, pasarán a inscribirse en la sacristía de esta iglesia é mandarán sus nombres y señas de su domicilio al señor don Benito Amézagca, director particular de la misma Cofradía.

4.º Las medallas para los congregados se expenderán en la mesa petitoria, y se ruega que se provean de ellas y las tengan pendientes del cuello en los actos públicos propios de la Congregación.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

50 bultos de conservas al señor Salazar; 245 de idem al señor Illora; 6 de huevos al señor Muñoz; 8 de idem al señor Grado; 1 de alcohol al señor Molina; 5 de vino a la orden; 74 de idem al señor López; 10 de petróleo al señor Aldasoro; 21 de salvado al señor Gutiérrez, y 218 de harina al señor Hermosilla.

En el Boletín Oficial se publicará en breve una relación de las cantidades que adeudan a la Hacienda, por el concepto de impuesto de mines, las denominadas San Rafael, Babel, Otilia 1.ª, Otilia 2.ª, Verigó, Santa Clara, Julian, Abandonada, José Julian, San Roque, Providencia, La Deseada, Nazario, Angel Benigno, Lidia, Ernesto, Afortunada, Leonor y Vicente, de zinc, hierro, plomo y calamina, correspondiente a distintos presupuestos.

Asciende la cantidad total a 1.342 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda se advierte a los individuos que, si en el improrrogable plazo de 15 días no solventan sus descubiertos, se solicitará del Gobernador civil la caducidad de dichas mines.

Se ha remitido a este Gobierno civil por la capitania general de Burgos, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, un ejemplar de los diez formularios circulados por el ministerio de la Guerra, para que los causahabientes de los fallecidos que legan pensión ó pagas de toca, documenten sus expedientes en la forma que en cada caso se previene.

Se cita por el Juzgado de Instrucción de Torrelavega a comparecer en el término de 10 días, a Angelina Obregón García, cuyo paradero se ignora.

La comandancia de Marina anuncia que ha sido hallado por un vecino de Padrefia, en el sable de San Martín, al Candil del Canal, un arpeo de cuatro años, con una estacha de esparto.

El que se crea su dueño, puede reclamarlo en el término de 30 días en esta comandancia.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita a Constantino Villanueva Fernández, a comparecer en la cárcel en el término de diez días.

Don José Brosal, inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que prestaba servicio en la zona de Santander, ha sido ascendido a inspector marítimo de primera clase y trasladado a la zona de Bilbao.

En el Ferrol se celebrarán el 13 de septiembre próximas oposiciones para cubrir tres plazas de terceros maquinistas de la Armada.

Los aspirantes que quieran tomar parte en las oposiciones, deberán solicitarlo del capitán general del departamento por conducto del comandante de Marina de esta provincia, antes de dicho mes.

En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital estará abierta la matrícula ordinaria del próximo curso de 1897-98, desde el 1.º de septiembre hasta el 30 del mismo.

La extraordinaria empezará el 1.º de octubre hasta el 31, pagándose dobles derechos que la ordinaria.

Aduana

Recaudación del día 10 de agosto

Table with 2 columns: Ptas. Cts. For Aduanas... 16.794:69 For coloniales... 2.802:67 For alcoholes... 72:60 Total... 19.669:96

Los exámenes extraordinarios del presente curso en este Instituto de segunda enseñanza, darán principio el día 15 del próximo mes de septiembre.

Ha acordado la Comisión provincial suspender por ahora el procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Ha sido declarado cesante el inspector local de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Osvaldo Méndez García, habiéndose nombrado para dicho cargo a don José Montalvo y Hernando.

Con verdadero sentimiento participamos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de la señorita Concepción Barrio, ocurrido ayer en esta capital.

Acompañamos a su distinguida familia en el inmenso dolor que la aflige, y pedimos una oración por el alma de la finada.

Les ha sido concedida a los padres de los soldados que fueron del ejército de Cuba Ramón López Begona y José Quintana Amelleaguí, la pensión anual de 182:50 pesetas, las cuales serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El doctor Audet en Bilbao Hasta fin de agosto, Colón, 44.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIBGO PARDO (Santander), BOO

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarrillo

Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

PARA CAMISAS, COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

J. López Peredo.—Médico Especialista en partos y enfermedades con ellos relacionadas.

Consulta diaria de once a una. Doña y Velarde, núm 21, 3.º

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Lampistería de Maximino Catalán Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Véase anuncio 3.º plana. Tintorería francesa.

Traspaso—Ganga Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herreros. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, juguetes, cepillos y demás artículos análogos.

Aprovechar la ocasión

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

COLUMNAS balustradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que las de hierro dulce.

GORCHO HIJOS

TELEGRAMAS

ASESINATO DE CÁNOVAS

Llegada del cadáver Madrid 11—9 m.

Una multitud inmensa agolpábase desde las primeras horas de esta mañana en los andenes de la Estación del Norte, Puerta de San Vicente y lugares circunvecinos, viéndose entre ella todas las autoridades y elemento oficial residente en Madrid.

Una compañía de cazadores con bandera y música, presentó las armas al llegar a la estación el fúnebre convoy, batiendo marcha real.

Bajaron el féretro el marqués de Valdeiglesias, un sobrino del señor Cánovas, el marqués de Mochales y el de Quintanar, siendo colocado en un coche estufa tirado por ocho caballos.

A los costados iban los porteros del Ateneo, del Senado y de la Presidencia y los servidores de la casa.

Abrió la marcha un piquete de la guardia civil.

Seguía al fúrgon el coche ocupado por los señores Castellano y Elduayen y el ocupado por el duque de Sotomayor en representación de la regente.

Sobre el féretro veíanse únicamente las coronas de la reina y de la viuda.

Formaban en el fúnebre cortejo más de doscientos coches y la comitiva se puso en movimiento siguiendo por la cuesta de San Vicente, Plaza de San Marcial, calle de los Reyes, Ancha de San Bernardo, Carranza y paseo de la Castellana, hasta la Huerta.

En el tren en que ha sido conducido el cadáver ha llegado también a Madrid el señor Pidal, subiendo al mismo coche ocupado por doña Joaquina, que viene muy decaída.

De mal agüero Madrid 11—9:30 m.

Cuéntase que en el momento de partir el tren que condujo al señor Cánovas a San Sebastián, se hallaba en el andén un redactor de

«La Correspondencia de España» que conversó con un alto empleado del ferrocarril.

Este dijo que si el señor Cánovas fuera superticioso no iría en aquel tren porque en el fúrgon de cabeza iba un cadáver.

En efecto, el cadáver era el de la marquesa de Badmar.

Lo que dice Azcárraga

Ayer celebró una conferencia con el general Azcárraga un periodista, en la cual manifestó el presidente del Consejo de Ministros que en estos momentos le impide el dolor que siente, pensar en más que en conservar el orden para que no se interrumpa la marcha de los resortes gubernativos.

Con su modestia acostumbrada, dijo que no tiene afición ninguna a la política y menos aún a asumir las responsabilidades del Gobierno, añadiendo que otros con más merecimientos, con más larga historia política y mayores dotes de suficiencia para gobernar, son los llamados a ocupar su elevado puesto.

Al indicarle que la opinión le señalaba como único para gobernar y dar unidad al partido conservador, facilitando la vuelta de los silvestristas, contestó Azcárraga que contra su deseo, y si le persuaden de que en otro caso incurriría en responsabilidad ante la historia, aceptaría el encargo, aunque es sabido desde hace muchos años que no tiene aficiones políticas.

Expuso el periodista al señor ministro, que las graves circunstancias actuales imponían enormes sacrificios, y atendiendo a su patriotismo, que no se podía sustraer al deber, y contestó el señor Azcárraga que, dada su lealtad a la Reina y a la patria, no tendría inconveniente en afrontar todos los peligros para afianzar las instituciones.

Dijo también que el país se hallaba ansioso de energías gubernamentales y de una administración honrada; y sea cualquiera el que sustituya al señor Cánovas, tendrá mi apoyo incondicional, bien desde el ministerio de la Guerra ó bien desde cualquiera otra parte donde puedan ser útiles mis servicios.

De Portugal

Telegrafían de Lisboa diciendo que el presidente de la Cámara de los Pares hizo un magnífico elogio del señor Cánovas, acordando consignar en acta el sentimiento producido por la triste nueva y la más enérgica protesta contra el criminal atentado.

Una comisión

Comunican de Barcelona que una comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad, de la que forman parte los señores Lallave, Trade y Martínez, han salido con dirección a Madrid, acompañados de los maceros, para asistir al entierro del señor Cánovas.

Agregan que de Barcelona han enviado muchas y valiosas coronas.

También dicen que han sido atenuadas las precauciones que se tomaron en estos días anteriores.

Embajada vigilada

Continúa ejerciéndose gran vigilancia en la Embajada de Italia en Madrid, por el temor natural de que la indignación del pueblo pudiera dar lugar a algunos atropellos.

Más comisiones

En el expreso de Barcelona salieron con dirección a Madrid una comisión del Fomento del Trabajo Nacional y otra del Círculo conservador para asistir al entierro del señor Cánovas.

Telegramas de pésame

El embajador de Italia ha entregado al ministro de Estado la siguiente nota:

«Después de haber tenido la honra de dar a V. E. personalmente el pésame por la grandísima pérdida experimentada por España, creo de mi deber poner en su conocimiento que he recibido un telegrama de mi Gobierno, cuya traducción es la siguiente:

Dice así: «Ruego a V. E. se sirva manifestar, en nombre de S. M., los sentimientos de la mayor indignación y el más vivo pesar por el horrible atentado que ha privado a España del ilustre estadista a quien estaba confiada la dirección del Gobierno.

«Tanto el marqués de Rudini (presidente del Consejo), como yo, deseamos que sea V. E. al propio tiempo intérprete de nuestros sentimientos personales. Firmado, Vizconde Venalta.»

El de Rusia

El embajador de Rusia ha entregado también al duque de Tetuán otra nota que dice así:

«Acabo de recibir un telegrama fechado en San Petersburgo, en orden de su majestad imperial, el emperador y rey, mi augusto soberano, de hacer llegar a su majestad la reina regente de España la expresión de los sentimientos personales de profundo pesar con que ha sabido la triste noticia del asesinato del señor Cánovas del Castillo.

«Ruego a V. E. se sirva elevar esta nota al alto conocimiento de su majestad la Regente.—Firmado: Radowitz.»

El de Alemania

El secretario de Estado de Alemania ha dirigido también al embajador que veranea en esta capital el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. trasmita al Gobierno español el sincero pésame del Gobierno imperial por el infame y execrable atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo.»

El de la república de San Marino De la república de San Marino se ha recibido el siguiente despacho:

«Al ministro de Estado de España. Unimos nuestra voz a la de todo el mundo civilizado para deplorar y aborrecer el horrible asesinato cometido en la persona del ilustre señor Cánovas del Castillo.

«Lo firman los capitanes regentes de aquella pequeña república Tounini y Cecioii.»

La capilla ardiente

En la Huerta hallábase instalada la capilla ardiente en uno de los salones de la planta baja, cuyas paredes aparecían cubiertas con paños de terciopelo negro y flecos y grandes borlas de oro.

En los altares adosados a las paredes de una habitación contigua, se han celebrado misas por el eterno descanso del señor Cánovas.

Un zaganeto de alabarderos da la guardia de honor al cadáver.

Esta tarde se permitirá la entrada al público.

Rectificaciones de Sherman—Lo que dice

Telegrafían de Nueva York que el secretario de relaciones extranjeras Mr. Sherman ha autorizado a los periódicos que le atribúan conceptos ofensivos a la memoria del señor Cánovas.

Refiriéndose a las consecuencias que en la

política española habría de producir la muerte del jefe del partido conservador, ha indicado Sagasta al poder, estimando este cambio político muy favorable para la paz de Cuba.

Indignidades de Morgan

Añade el telegrama que se atribuyen a Morgan y a algunos otros de sus compañeros en el Senado, frases poco respetuosas para la memoria del señor Cánovas, habiendo llegado a manifestar que el atentado de que ha sido víctima es justo castigo por los malos tratamientos empleados en Barcelona, en Cuba y en Filipinas.

De Cuba

Las noticias dando cuenta de la muerte del señor Cánovas produjeron en la Habana grandísima impresión.

Los edificios públicos ostentan colgaduras negras en señal de duelo.

Ha llamado la atención la frialdad en que aparece redactado el telegrama de pésame trasmitido por el general Weyler.

Por el alma de Cánovas

San Sebastián 11—1:45 t.

La primera misa que se ha celebrado en San Sebastián por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, ha sido costeada por la Reina, habiéndose celebrado esta mañana, a las diez, en la iglesia del Antiguo.

La augusta soberana llegó con su acostumbrada exactitud, acompañada de las marquesas de Martorell y Navarres y los ayudantes del cuarto militar, señores Manzano y Chacón, éste último capitán de fragata.

La Regente vestía traje negro, siendo recibida bajo palio por el clero, y como el acto religioso era de duelo, no se oyeron en el órgano las magníficas notas de la marcha real.

En el púlpito recibieron a la Reina el ministro de jornada, los generales Augusti, Moltó é Illana, el Gobernador civil y los jefes de campo de la plaza.

La Reina ocupó la tribuna, al rededor de la cual quedó sin ocupar un grande espacio por consideración y respeto a la soberana.

En frente veíanse algunos embajadores que habían venido desde Zarauz y en los escaños estaban los que habían esperado a la puertas del templo, lo más principal y lo más elegante de las señoras, figurando entre ellas las del cuerpo diplomático extranjero y la flor de la colonia veraniega de Zarauz y San Sebastián.

Entre los asistentes al acto veíanse algunos diputados a Cortes, funcionarios de Ministerios, etcétera.

El ministro liberal señor Canalejas, no obstante su reciente desgracia de familia, hallábase en la iglesia pidiéndole a Dios por el alma del señor Cánovas.

La Reina oyó la misa con el mayor recogimiento.

Al salir de la iglesia diluviaba y así ha continuado lloviendo torrencialmente.

A media asta

Madrid 11—4:25 t.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden disponiendo que durante todo el día, cuando se celebre el entierro del señor Cánovas, ondee a media asta el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Lo que dice el asesino

Madrid 11—9'20 n.

Telegrafían de Vergara que Angiolillo, contestando á las preguntas del juez instructor del proceso, dijo que era italiano geográficamente, pero que le importaban poco las desventuras del mundo.

Cómplices

Es indudable que tiene cómplices. Se ha comprobado la intimitad que tenía Angiolillo con Ascheri y cuando se comió el atentado en la calle de los Cambios estaba en Barcelona, habiendo desaparecido enseguida de cometerse el atentado.

Tranquilidad del asesino

El asesino de Cánovas ha pedido hoy periódicos y libros, los cuales se le dieron, habiendo leído entre otras cosas, algunos cuentos infantiles.

Más declaraciones

Ha manifestado Angiolillo que él no ha matado á Cánovas sino al presidente del Consejo, que se empeñaba en hacer retroceder á España á los tiempos inquisitoriales.

También ha dicho que los pasados hechos aconsejan no se utilice la dinamita, pues en el suceso de la calle de los Cambios murió el obrero, cuando lo que se deseaba era tan solo matar autoridades.

Añade el telegrama que pasma la frescura de Angiolillo.

En la Huerta—Coronas

Todas las habitaciones de la Huerta están completamente atestadas de coronas, pues además de las numerosas enviadas por particulares, casi todas las Corporaciones y centros de alguna importancia, las han enviado.

Son tantas que sería interminable enumerar las inscripciones de ellas.

Sus representantes

A pesar de que esta mañana se decía que por la tarde se permitiría la entrada al público en la capilla ardiente, no ha entrado en ella nadie más, que una comisión del Ayuntamiento de Cieza, por cuya jurisdicción era diputado el señor Cánovas.

Estado de la viuda

La esposa del señor Cánovas se encuentra en un estado que causa bastante alarma á sus familiares.

A todas las personas sin excepción que la dirigen la palabra, contesta con desaire.

En vista de esto su familia piensa tomar una determinación enérgica respecto á ella, para separarla del cadáver de su esposo y someterla al reconocimiento de los médicos.

Reunión de conservadores

Madrid 11—10'10 n.

En el círculo conservador se han reunido muchos amigos políticos del señor Cánovas.

Se pronunciaron varios discursos por el marqués de la Viesca, el señor Bosch y Fusteguera, el cual propuso hacer una gran suscripción para crear un instituto que lleve el nombre del ilustre asesinado, y que se dedicará al estudio de las cuestiones sociales.

Hablaron también los señores Romero Robledo y marqués de Mochales.

El señor Cos Gayón, que presidió la reunión, hizo el resumen de los discursos.

En la sesión se acordó nombrar una comisión la cual la formarán los ministros, para que proponga al partido entero, lo que se debe hacer en estas circunstancias.

Consejo de ministros

En el consejo de ministros celebrado hoy se ocuparon los ministros en ultimar los detalles del entierro que se ha de hacer al señor Cánovas.

La viuda se opone á que se celebre mañana y exige que se aplase.

Por esta razón los ministros no se atreven á resolver y lo probable es que se aplase.

Los merecimientos de la viuda y el respeto al muerto, hacen que el Gobierno no se determine á tomar una resolución.

Estado del cadáver

El cadáver está completamente descompuesto y se teme que reviente la caja.

Tal vez esto contribuya á que la fecha del entierro no sea aplazada.

Oposición de la viuda.—Misa para mañana

Madrid 11—10'25 n.

La viuda no consiente que nadie entre en la cámara ardiente.

A fuerza de muchos ruegos consintió que vieran al cadáver su sobrino don Antonio Cánovas Varona y el marqués de Arión.

De consentirlo la viuda, mañana, á las nueve, se celebrará en la capilla ardiente una misa de difuntos, á la que asistirán todos los ministros, el alcalde, el gobernador civil y los presidentes de ambas Cámaras.

Expulsado

Comunican de París que el Gobierno ha expulsado del territorio francés, al anarquista Tarrida, que en el meeting anarquista, celebrado el domingo último, recomendaba el que se diera muerte al señor Cánovas.

Dicho individuo ha salido para Inglaterra.

Añade el telegrama que es probable que el Gobierno francés decreta más expulsiones de anarquistas.

El juicio

Madrid 11—10'50 n.

Se dice que mañana se juzgará al asesino del señor Cánovas.

El juicio será sumarísimo.

También se dice que será ejecutado en Vergara el sábado próximo.

El Gobierno dice respeto á esto, que nada sabe aun del asunto.

CORRESPONSALES.

INTERIOR

El concierto de consumos

Madrid 11—9'35 m.

En las zonas del extrarradio reina la tranquilidad más completa, habiendo recobrado aquellos barrios su aspecto habitual.

Desde el domingo último aparecen abiertos todos los establecimientos y espérase por los vecinos á que se resuelva el recurso entablado contra la validez del concierto.

Nacimiento de una duquesa

San Sebastián 11—2'25 t.

El duque de Tetuán ha dado cuenta á la reina de una carta del Emperador de Rusia participándole el nacimiento de una gran duquesa á la que se ha puesto por nombre Paciana.

Ratificación de un convenio

Madrid 11—4'10 t.

Según nota comunicada por nuestro embajador en París, ha sido ratificado el convenio sanitario celebrado entre nuestro Gobierno y el de la vecina república.

Por él se reserva nuestra nación el derecho

de modificar la legislación en lo que lesionar pueda los intereses de la salud pública.

Noticias de Marina

Ha salido de Cartagena con rumbo á Cádiz la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas.

Ha fundeado en Mahón sin novedad el acorazado «Cristóbal Colón».

Ha zarpo de Cádiz para la Habana el vapor «Montevideo».

Un obsequio

Madrid 11—8'15 n.

Hoy le ha sido entregada al ministro de Marina una hermosa placa de plata repujada con los atributos del cuerpo de infantería de Marina que este distinguido cuerpo le ha dedicado como expresión de su gratitud por las reformas beneficiosas que ha decretado recientemente, así como por la atención é interés con que ha mirado siempre los asuntos del mismo.

Para hacer la entrega del regalo han acudido al despacho del ministro una comisión de jefes y oficiales presididos por el general Albacete, el cual pronunció expresivas y elocuentes frases de agradecimiento en nombre del cuerpo cuya representación llevaba, á las que contestó el señor Boranger en no menos levantados conceptos, agradeciendo tan señalada distinción, y haciendo votos por la prosperidad de un cuerpo que tiene tan brillante historia.

En la placa aparece en letras de oro la siguiente dedicatoria:

«Al Vicealmirante excelentísimo señor don José María de Beranger y Ruiz de Apodaca, el cuerpo de Infantería de Marina.—21 de abril de 1897.»

El conjunto puede considerarse como una hermosa obra de arte.

Firma de la Reina

San Sebastián 11—9'20 n.

El ministro de jornada ha puesto á la firma de la Reina un decreto restableciendo en Sevilla una Escuela de Náutica y agregándola al Instituto de segunda enseñanza de aquella provincia.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Julio Moltó.

También ha aprobado la Regente una propuesta de recompensas á varios jefes, oficiales y sargentos del ejército de Filipinas, por méritos contraídos en aquella campaña.

CORRESPONSALES.

Ultima hora

Accidents.—Horroso incendio

Madrid 12—12'30 m.

Telegrafían de Caracas diciendo que el presidente de aquella república se halla herido de gravedad, á consecuencia de haberse caído del caballo que montaba.

En Mirtisslaw un horroso incendio ha destruido más de docientas casas.

Las pérdidas materiales son enormes.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

El Cardenal Monescillo

Telegrafían de Toledo diciendo que la enfermedad que sufría el Primado de las Españas, ha tenido un fatal y lamentable desenlace.

El ilustre Cardenal ha fallecido á la una y media de la tarde ayer.

La impresión general en Toledo es de duelo y tristeza por la muerte de su estimado Prelado.

MÁS DEL ASESINATO

Lo que dice el asesino

Madrid 12—1'15 m.

Comunican de Vergara que el asesino del señor Cánovas dice que le causa mucha extrañeza que se ejerza para con él tanta vigilancia, puesto que no piensa en escaparse.

Agradece que no se le haya maltratado ni atormentado como dice que hicieron con los anarquistas que estuvieron presos en el castillo de Montjuich, á donde temió en un principio que le llevarán.

Relata el suceso no diciendo nada que ya no sea sabido por el público.

Ha confirmado que el general Polavieja está sentenciado á muerte por los anarquistas.

Policías.—El sumario

Añade el telegrama de Vergara que ha llegado el comisario de policía francés de Hendaya, el cual ha visto al asesino y ha manifestado que le parece que le conoce.

También ha llegado uno de los principales agentes de la policía de Barcelona.

El comisario francés ha salido para Hendaya, llevándose un retrato del asesino.

El juez que instruye el sumario se muestra muy satisfecho por lo adelantado que está ya.

Lo que dice Montoro

Madrid 12—1'45 m.

Telegrafían de la Habana que el prohombre autonomista señor Montoro, ha declarado que la muerte del señor Cánovas, además de ser una desgracia nacional, es un duro golpe para la isla de Cuba.

El señor Montoro considera que ningún otro hombre político de España, hubiera avanzado con tanta resolución como el señor Cánovas, en el arreglo de la política antillana.

Lo que dice Angiolillo

Madrid 12—2 m.

Otro telegrama de Vergara comunica que Angiolillo ha dicho que los españoles que estaban en el balneario de Santa Agueda, fueron unos cobardes y demostraron tener poco afecto al señor Cánovas y añadió:

«A pesar de estar viendo lo que yo hacía me dejaron que le matara impunemente.»

Medidas contra el anarquismo

Comunican de París que se asegura que el Gobierno alemán tomará la iniciativa para que se celebre una conferencia en la que estén representadas todas las naciones de Europa, con objeto de tomar medidas contra el anarquismo.

Se cree que también celebrarán una conferencia los embajadores de las potencias, en la que se tratará de establecer un cuerpo de policía internacional.

Probablemente se incluirán los atentados anarquistas en los delitos comunes y se acordarán las penas que se les haya de imponer, sancionando legislativamente cada país las medidas que se adopten en las conferencias.

Los reformistas

El representante en esta Corte del partido reformista cubano, ha recibido un telegrama de pésame para la Reina, enviado por la Junta directiva de dicho partido en la Habana.

En él se dice que el partido lamenta la muerte del señor Cánovas, que era una gloria de la patria y cuya integridad y honor en lejanas tierras realizó tantos y prodigiosos esfuerzos.

El partido ofrece á la Reina su incondicional adhesión.

El representante de los reformistas ha enviado á la Huerta una magnífica corona que el partido dedica al señor Cánovas.

También ha transmitido el telegrama á la Regente.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cena, á 1'45; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y suargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y acomodado.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Chulettes de cerdo empanadas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Señal de la casa de la Villa de Suances Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) ALACOR DEL SE. GARCÍA MAURO Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes. x Plato del día: Cibet de liebre.

EN SITIO CENTRICO

se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas.

Darán razón en esta Administración.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 10, Día 11. Lists various market items like interior, exterior, and bonds with their respective prices.

Table with columns: BARCELONA (8 n.), Interior, Exterior, Amortizable, Cubas de 1886, Cubas de 1890, Nortés, Aduanas, Bolsín, EN EL CORRO, Interior fin corriente, Idem idem próximo. Lists market prices for Barcelona and other items.

ANUNCIOS

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

LA GRESHAM

COMPANIA IGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Table with columns: Activo en 31 de diciembre de 1896, Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc., Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. Lists financial data for Gresham.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23.—Madrid Directores: Señor don José Alguer y señor don Guillermo E. Dunn. Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6 y en Málaga, Marqués de Larios, 4. Delegado en Santander: FEDERICO GÓMEZ TRUEBA Oficina: calle de Burgos, número 26, tercer piso.

Nota.—Se necesitan agentes

VAPORES COMPANIA MARITIMA DE BARCELONA

El jueves, 12 del corriente, admite carga el vapor BAZÁN para los puertos de San Sebastián, Pasajes, Bilbao y Hainburgo. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

PIANO Se desea comprar uno algo usado y bien conservado. Dirigir: c/ calle Méndez Núñez, núm. 2, 4.º derecha. 8a1

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calcancillos y elegantísimas blusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad. Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolera de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 p. setas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante. SAN FRANCISCO, 8

Advertisement for Rioja Claret wine, featuring a logo and text: 'MARCA REGISTRADA R. V. N. E. Rioja Claret DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES'.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA RIBERA, 19 se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES. Relojes de oro de ley, á 34 pesetas; sistema Roscoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composuras y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos.—Ribera, 19, darán razón.

Advertisement for EL TOISON: 'SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24 FIN DE TEMPORADA Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano. Artículos de ocasión: Perceles franceses, batistas, satenes y organdis, á peseta la vara. CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPANIA'.

Advertisement for PLATA KENT-IBER: 'FABRICA METALURGICA MONTAÑESA Se ora y plata. Se nikela y broncea. Se dor y plata. Se nikela y broncea. PLATA KENT-IBER'.

Advertisement for EL ANISETE ESTRANI: 'reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES'.

Advertisement for INSTITUTRIZ: 'Una institutriz FRANCESA que posee el español y el inglés desea colocarse de DAMA DE COMPANIA ó para educar niños. Informará don Juan Quijano, Plaza de Pombó. 8-4'.

Advertisement for CONCHA Y OROZA: 'SAN JOSE, 1, duplicado Vinos superiores de las MEJORES PROCEDENCIAS PRECIOS ARREGIADOS SE SIRVE A DOMICILIO'.

Advertisement for FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES: 'PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO'.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA: 'Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamós, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x'.

Advertisement for FORNOS: 'GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos'.

Advertisement for Paseo de la Concepción: 'Venta de terreno y cantera en la misma. Razón: Arcillero, 2, tienda. a'.

Advertisement for La X.—Blanca. 16 y 18: 'Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y sillas. Transparentes y persianas. Juguetes. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. Primer establecimiento en su clase. Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd'.

Advertisement for 5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA: 'ESPEJOS, GAMAS, VERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos. Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x'.

Advertisement for PELUQUERIA HIGIENICA: 'Felipe Martínez, dueño de este acreditado establecimiento, ofrece sus servicios y tiene el gusto de poner en conocimiento del público que no ha omitido gasto alguno para dotar á Santander de una Peluquería de esta clase, montada según los últimos adelantos. BLANCA, 9 1.º jsd'.

Advertisement for LA GRAN BRETANA: 'Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x'.

Advertisement for Imprinta y encuadernación de Blanchard y Arco: 'SANTANDER, x'.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12,05 tarde.
Salida de la Administración, a las 4,40 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1,25 tarde.
Salida de la Administración, a las 2,25 tarde.
Peñones.—De Peña Castillo y Corbán.—Salida de la Administración, a las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados. de 10 a 11 m. de 12,30 a 2 t. y de 3 a 4 t.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8,44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8,45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2,55 de la tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5,40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril a Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.
Para Marrón, a las 11,43 m. y 6,05 t.
Para Solares, a las 8,15 y 10,10 mañana, y a las 2,35 y 7,05 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 11,55 mañana y 9,20 noche.
De Marrón, a las 8,55 mañana y 3,38 tarde.
De Solares a las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.
Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías para el Astillero, Horas y Orejo, ni viajeros.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2,47 y 6 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,8 y 11,31 de la mañana y a las 2,28 y 5,47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y a las 3,30 y 5,15 tarde.
De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7,00 9,00 y 12,25 de la mañana y a las 4,15 y 6,00 de la tarde.
Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnau y Villaverde.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que **CONSTRUYE APARATOS** para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas
Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de **TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE**

TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos. Ptas. 2 75	Idem idem, filete de color..... 1 30	Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado..... 4 50
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem..... 3 50	Idem idem, idem dorado..... 1 50	Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente a 115 metros..... 5 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno..... 0 40	Idem idem esmaltados, varios colores..... 2	Cordón flexible de seda, 2 conductores metro..... 0 25
Idem idem forma pera, idem idem..... 0 75	Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño.	
Rosetas idem idem..... 0 40	Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel.	
Llamadores porcelana blancos..... 1 10		

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente
12, CALLE DEL CORREO, 12

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el más fino è higiénico
De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortiz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.
Representante: **DON FRANCISCO GARCIA**, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTH Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de Agosto.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Ocaña-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-No y Océa y combinaciones á Kupracho y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singapur, Yogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Emilio Tomás. Saldrá de Barcelona el sábado 14 de Agosto.
Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Oádiz el 7 de Agosto.
Línea de Fernando Poo
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ocaña, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio en el día 25 de Agosto.
Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Ocaña para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Ocaña los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que les mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se les entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y O.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antiépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Acete Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota. *Píldoras Antirreumáticas Audet* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glouer*.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatir el *Meiocón Corneil*, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antiépticas Audet*, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas: Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia
Y la **SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del
DOCTOR COSTAS

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gases y cura Lister en general. 2
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Decorada de utilidad pública por Real orden de 17 de marzo de 1898

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDEB,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Protegida con diplomas de honor y medallas de oro y plata en célebres exposiciones se ha presentado

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

EL VALENCIANO

Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso
GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS
Vajillas en blanco, de 104 piezas..... Pesetas 25
decoradas, Sevilla, 71 piezas..... 82
Juegos de lavabos decorados, Sevilla, 5 piezas..... 9
de blancos, 5..... 6
de jarro y palangana..... 4,50
Platos blancos, llanos y soperos, docena..... 2,50
de postre..... 2,25
Transparentes colores muy bonitos..... 1,75
Calzado, cristal, cestas y muchísimos más artículos á precios baratísimos. 6
Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
En esta casa se acaba de recibir un surtido completo de aparatos para la fotografía: papel Lumier, papel bromurado, al solio y albuminado; Placas Lumier, prensas y cubetas, tarjetas, paspartús, linternas, estereoscopos, cámaras de varios sistemas, *Pekets. Kodaks*, á 30 pesetas etc. etc.
TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

Jerez, Sanlúcar, Málaga
Madeira y Porto

PUERTO DE SANTA MARIA

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere
Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. 3
DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 reales, 6 reales. 3
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.
Depósito central del agua de INSALUS en la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDEB